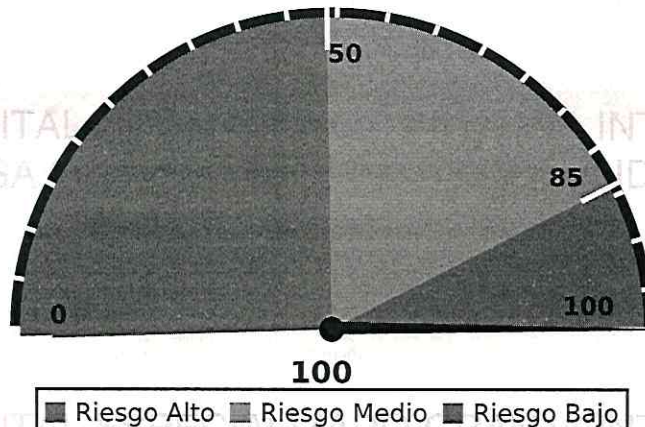




LEYDI YINETH SALGUERO MEDINA Dato Consultado: CC - 1104703738

SCORE DE RIESGO



RESULTADO ALERTAS LAFT

Fuente de Consulta	Consultado Por	Riesgo
Antecedentes Penales Policía Nacional (Compliance Pro)	Cédula de Ciudadanía (CC)	No
Consolidated Screening List (LISTA RESTRICTIVA) (Compliance Básic)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
European Union External Action Sanction List (LISTA VINCULANTE) (Compliance	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Autoridad Reguladora de la Industria Financiera (FINRA) (LISTA RESTRICTIVA)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Lista Clinton - Office of Foreign Assets Control (OFAC) - (LISTA RESTRICTIVA)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
ONU - Resoluciones Consolidadas Naciones Unidas - (LISTA VINCULANTE)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Condenas Nacionales (Compliance Pro)	Cédula de Ciudadanía (CC)	No
Antecedentes de Responsabilidad Fiscal - Contraloría (Compliance Pro)	Cédula de Ciudadanía (CC)	No
OSFI - HM Treasury - GOV.UK - Office of Financial Sanctions Implementation HM	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No

HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Informe válido únicamente para la fecha de expedición.
 Recuerde que la información puede cambiar a diario



Nota legal: SARIART / SARIART / PTED. El presente informe constituye una herramienta tecnológica de apoyo a la debida diligencia y a la gestión de riesgos. IAFITPEL elabora el producto de información proveniente de fuentes de acceso público, tiene la finalidad de proporcionar de manera ágil y transparente los resultados de la búsqueda. COMPLIANCE utiliza como proveedor tecnológico de información y no realiza datos directamente de los titulares. El uso del informe y las decisiones derivadas de este corresponden exclusivamente al titular. El presente informe es una herramienta tecnológica de apoyo a la debida diligencia y a la gestión de riesgos. IAFITPEL elabora el producto de información proveniente de fuentes de acceso público, tiene la finalidad de proporcionar de manera ágil y transparente los resultados de la búsqueda. COMPLIANCE utiliza como proveedor tecnológico de información y no realiza datos directamente de los titulares. El uso del informe y las decisiones derivadas de este corresponden exclusivamente al titular. El presente informe es una herramienta tecnológica de apoyo a la debida diligencia y a la gestión de riesgos. IAFITPEL elabora el producto de información proveniente de fuentes de acceso público, tiene la finalidad de proporcionar de manera ágil y transparente los resultados de la búsqueda. COMPLIANCE utiliza como proveedor tecnológico de información y no realiza datos directamente de los titulares. El uso del informe y las decisiones derivadas de este corresponden exclusivamente al titular.

ID CONSULTA:4943558010



País elegido para la consulta: Colombia

RESULTADO ALERTAS NO LAFT

Fuente de Consulta	Consultado Por	Riesgo
Panamá Papers (Compliance Pro)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Personas Expuestas Políticamente (PEP) - Decreto 830 / 2021 Solo Base	Cédula de Ciudadanía (CC)	No
Registro Único Empresarial y Social - Cámaras de Comercio (Compliance	Cédula de Ciudadanía (CC)	No
Consulta Nacional de Comparendos e Infracciones de Tránsito	Cédula de Ciudadanía (CC)	No

Nota Legal

Aviso de Descargo de Responsabilidad del Validador LAFT

La información suministrada por el Validador LAFT se consulta de fuentes públicas y se refleja de manera fidedigna de acuerdo con dichas fuentes.

Uso Exclusivo y Finalidad: La información proporcionada por el Validador LAFT está destinada únicamente a profesionales de cumplimiento, gestión de riesgo y/o prevención de actividades ilícitas. Su propósito es exclusivo para la debida diligencia en el conocimiento de clientes y contrapartes, de acuerdo con las normas que regulan el SARLAFT, SAGRILAFT, SIPLA, SIPLAFT y demás normativas relacionadas con la prevención del lavado de activos, financiación del terrorismo, financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, corrupción y otras actividades ilícitas.

Limitaciones y Fuentes de Información: Los países no cuentan con un registro, base de datos o información pública que refleje la totalidad de las personas vinculadas con delitos de lavado de activos, financiación del terrorismo y/o delitos conexos. Esto implica que la verificación se basa en fuentes públicas, tanto nacionales como internacionales. Además, la existencia de registros NO necesariamente indica que la persona natural o jurídica haya sido declarada responsable en juicio, se presume la inocencia mientras no se demuestre lo contrario.

Confidencialidad, Reserva y Derechos de los Titulares de datos: De acuerdo con las garantías procesales y constitucionales, es importante considerar que la información relacionada con lavado de activos y financiación del terrorismo puede estar sujeta a reserva. Se recomienda a los usuarios verificar la información en las fuentes directas.

Responsabilidad y Recomendaciones: El Validador LAFT no se responsabiliza por la información reflejada y recomienda la revisión directa ante las fuentes primarias de información incluidas en los resultados y reportes. Bajo ninguna circunstancia, el Validador LAFT aconseja o emite valoraciones sobre la conveniencia de iniciar o mantener negocios, relaciones, vinculaciones, contratos u otros acuerdos; dichas decisiones recaen de manera exclusiva en el cliente. Al utilizar la información suministrada, usted acepta conocer los derechos constitucionales de los titulares del hábeas data, privacidad, honra y buen nombre, y garantiza haber obtenido las autorizaciones y tomado las medidas legales necesarias para respetar dichos derechos.

Reporte Generado el 27/05/2026 08:52:46 a.m. Dirección IP: 201.228.154.244

Usuario: ELIZABETH CORTES GOMEZ

Área Usuario: GENERAL

HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Informe válido únicamente para la fecha de expedición.
Recuerde que la información puede cambiar a diario



Nota legal: SARLAFT / SAGRILAFT / PTEES: El presente informe constituye una herramienta tecnológica de apoyo a la debida diligencia y a la gestión de riesgos. LAFT/PTES, elabora a partir de información proveniente de fuentes de acceso público, para la finalidad de Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. COMPLINCE, aplica este primer nivel de verificación y no incide directamente en los titulares. El uso del sistema y las decisiones derivadas de este corresponden exclusivamente a los usuarios, quienes asumen sus responsabilidades del tratamiento de datos y demás consecuencias con las valoraciones adicionales que surgen en el sistema de cumplimiento. Recuerde que la veracidad de la información depende de la Fuente pública de información.

ID CONSULTA:4943558010



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTA

OBJETO DEL CONTRATO						
Adquisición de materiales tipo institucional para el Hospital Especializado Granja Integral.						
Tipo de Invitación	Abierta	Cerrada	X	No		
Modalidad de Selección	DIRECTA					
El comité Técnico económico conformado según lo establecido en el los artículos 27 numeral 3 del Acuerdo No. 021 de 25 de septiembre de 2025 Estatuto de Contratación del Hospital, procede a evaluar y calificar la propuesta presentada.						
Mediante Oficio HEG-345 del 26 de mayo del 2026 se dio apertura al presente proceso contractual y mediante resolución 463 del 30 de diciembre de 2025, se designó comité evaluador así: Sra. ELIZABETH CORTES GOMEZ, Profesional Universitario Área de Contratación, y La Sra. ANA JULIA MARGARITA BONILLA M. Auxiliar Administrativo Almacén, Hospital Especializado Granja Integral E.S.E. para la evaluación de la siguiente propuesta.						
Siendo el día 27 del mes de mayo de 2026, los integrantes del Comité Técnico – Económico evaluador, se reunieron en la oficina de contratación, Con la finalidad de evaluar y calificar propuestas recibidas que a continuación se relaciona:						
Nº	PROPONENTES					
1	LEYDI YINETH SALGUERO MEDINA					
REQUISITOS HABILITANTES						
Se procedió en primera medida a realizar la revisión del cumplimiento de los requisitos habilitantes aportados por los proponentes, comparándolos con los requisitos establecidos en el ítem Contenido de la Propuesta de los estudios previos.						
Nombre Del Proponente	LEYDI YINETH SALGUERO MEDINA					
Identificación Del Proponente	1.104.703.738-2					
Concepto	Documento /Indicador	Cumple	No Cumple	No Aplica	Folio	Observación
Jurídicos	Oferta Económica	X				
	Certificado de Existencia y representación legal			X		
	Certificado de clasificación en la DIAN RUT	X				
	certificado de aportes al sistema de seguridad social	X				
	Certificado de Composición Accionaria,			X		
	Cedula del contratista o representante legal	X				

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E
LERIDA – TOLIMA
NIT. 800116719-8

Financieros	Estados financieros a 31 de Diciembre de 2020 o últimos a 2021,			X		
	Declaración y conflictos de intereses	x				
	Formato SARLAFT	x				
Técnicos	Hoja de vida SIGEP	x				
	Examen medico			X		
	Experiencia	X				
Antecedentes	idoneidad	X				
	Policiales, procuraduría, contraloría	X				
	RNMC	X				
	Certificado de REDAM	x				
Propuesta Motivo	Certificado de delitos sexuales	x				
	Habilitada		X		Inhabilitada	

CALIFICACIÓN

Teniendo en cuenta la propuesta, que se consideró habilitada, se realiza la calificación de acuerdo a los parámetros establecidos en el pliego de condiciones o estudios previos.

Factores	Características	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido			Observación
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3	
Económico						
Técnico						
Otros	IDONEIDAD	CUMPLE	CUMPLE			
Total			CUMPLE			

RECOMENDACIÓN

Teniendo en cuenta que la propuesta presentada por el proponente **LEYDI YINETH SALGUERO MEDINA**, con NIT **1.104.703.738** administradora publica demostró de acuerdo al estudio previo la idoneidad para contratar con la entidad, se recomienda al ordenador del gasto, adjudicar el contrato a este proponente, cuyo objeto es" Adquisición de materiales tipo institucional para el Hospital Especializado Granja Integral" por valor de siete millones de pesos (\$7.000.000). Durante un periodo de cinco (05) días contados a partir de la firma del acta de inicio.

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ


ELIZABETH CORTES GOMEZ
 Profesional Universitario
 Contratación


ANA JULIA MARGARITA BONILLA M.
 Auxiliar Administrativo Almacén
 Supervisor

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”